

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 6783 / 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Lic. Rodrigo Exequiel SERDA solicita dejar sin efecto su inscripción al concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos del Instituto de Microbiología de esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se fundamenta en motivos personales, aludidos en nota de fecha 24 de febrero de 2025;

Que luego de un exhaustivo análisis, los miembros de este Cuerpo acuerdan por unanimidad aceptar el dictamen de la comisión interviniente y, en consecuencia, aconsejan dejar sin efecto la inscripción del Lic. Rodrigo Exequiel SERDA en el concurso de referencia y declarar desierto el mismo;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y
FARMACIA**

(en Reunión Ordinaria de fecha 28/03/2025)

RESUELVE:

Art. 1°)- Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Rodrigo Exequiel SERDA, a la inscripción en el Concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos del Instituto de Microbiología de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente.

Art. 2°)- Declarar desierto el concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Bacteriología) con atención a Microbiología de los Alimentos del Instituto de Microbiología de esta Facultad, dispuesto por RES - FBQF - DC - 16966 / 2024.



Art.3°)- Solicitar a la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Microbiología, que inicie a la brevedad y por actuaciones separadas, el llamado a concurso del mencionado cargo.

Art.4°)- De forma.

Firma electrónica por: Dra. María Eugenia Mónaco, Vice-Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 2511 / 2025

Hoja de firmas